

NORMAS SOBRE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORIGINALES

- Los trabajos podrán presentarse mediante exposición oral o póster, se establecen las siguientes modalidades:
- Solo se admitirán trabajos que no hayan sido publicados o admitidos para ser publicados previamente, ni hayan sido presentados en otros congresos o jornadas.
- Los resúmenes se remitirán a la secretaría técnica mediante el envío automatizado a congresosmeta@consultoriameta.eu antes de **19 de Octubre**
- La presentación será en Power Point y debe contener al menos los datos siguientes: Nombre del autor o autores, Centro de trabajo, Puesto que ocupa en la actualidad, e-mail, teléfono del centro y teléfono particular.
- El tiempo que dispone para la exposición, no podrá exceder de diez minutos (10)
- Para que el trabajo sea aceptado será imprescindible que al menos uno de los autores tenga formalizada la inscripción
- El comité Científico, remitirá un e-mail al autor de referencia en un plazo no superior a seis días notificándole si ha sido admitido y en caso afirmativo, el día y la hora de su exposición.
- Se entregará un solo certificado del trabajo, si bien, todos los autores inscritos tendrán derecho a una copia del certificado.

Normas para la presentación de póster

- Con objeto de poder elaborar el LIBRO del evento. Todos los trabajos que se presenten, deberán ser enviados a la secretaría técnica del congreso antes del día: **20 de Octubre**, bien por e-mail o Fax, el formato será en word o en power-point.
- En cualquier caso, para la aceptación de los trabajos, deberá tener formalizado su inscripción al menos uno de los autores del Póster.
- Se entregará un solo certificado por cada póster, Si bien, todos los inscritos que participen en el trabajo tendrán derecho a una copia del certificado.
- No se admitirán trabajos fuera del plazo establecido.
- No se expondrán trabajos que no se ajusten a las medidas establecidas.

Comunicaciones póster

- El tamaño del póster será de 90 x 120 centímetros como máximo, debiendo ser en posición vertical.
- La estructura y defensa del trabajo, se deberá efectuar mínimo en los apartados siguientes:
- Datos: Nombre y apellidos de todos los autores
Centro de trabajo
Ciudad
- Se tendrán en cuenta a la hora de valorar los trabajos los siguientes parámetros:
Mensaje
Novedad del tema
- En una hoja aparte se adjuntaran los siguientes datos: Nombre del autor o autores, Centro de trabajo, Puesto que ocupa en la actualidad, e-mail, teléfono del centro y teléfono particular.